



Dominicas de la Anunciata
C/ La Granja, 5
28003 MADRID

Tf. 915 334 512
Fax 915 350 230

APERTURA DEL XII CAPITULO ELECTIVO DE LA PROVINCIA SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

*«Capítulo provincial es la reunión de hermanas que, por derecho o por elección, concurren para elegir a la priora provincial y su consejo y tratar aquellos asuntos que afectan a la vida religiosa, apostólica y administrativa de la provincia.»
(NL 380)*

Mis queridas hermanas capitulares:

En obediencia a las hermanas que os han elegido o a Nuestras Leyes que así lo disponen, nos encontramos reunidas en nombre del Señor, como auténtica comunidad eclesial, para llevar a cabo esta tarea de gobierno. Comprometidas a buscar la voluntad de Dios, que será siempre lo más conveniente y lo mejor para la Provincia.

Después de estos breves días de silenciamiento, reflexión y oración en los que hemos preparado nuestros corazones para la escucha y la respuesta, nos disponemos a mirar y a acoger la realidad de la Provincia, hoy más amplia, diversa y enriquecida.

La lectura de las Memorias nos va a ayudar a articular y ver, con mirada de fe, cómo las Provincias han ido respondiendo entre luces y sombras a la realidad y desafíos que se han presentado. El estudio precapitular sugiere caminos de presente. Presente que exige respuestas lúcidas y adecuadas, desde la fe, la esperanza, la caridad y el sentido común.

Esa fe y esperanza no nos ahorran el trabajo de buscar y discernir lo que Dios quiere que se lleve a cabo en el próximo cuatrienio para hacer posible una vida religiosa de Dominicas de la Anunciata, digna de tal nombre, que adquiera pleno sentido, en primer lugar para vosotras, y sea una provocación para esta sociedad en la que vivimos. Esto requiere de nosotras un espíritu humilde, apertura y diálogo que conduzca a la comunión a pesar de la posible diversidad de opiniones y limitaciones humanas. Nos exige mantener limpio el corazón de todo interés personal o de grupo para buscar el bien común y lo que conduce a la fraternidad, tanto en la tarea de elegir como en la discusión de los asuntos que nos conciernen.

El Capítulo general de 2006 nos exhortaba a que, al participar responsablemente en las elecciones para los diferentes cargos de gobierno así como para aceptar el resultado de las mismas, se hiciera con **criterios evangélicos**, de modo que prevalezca el bien común sobre el particular.

También es importante tener en cuenta lo que nos dice el número 341 de las Constituciones: «Todas las hermanas que tomen parte en el capítulo **han de guardar**

secreto sobre aquellos asuntos que puedan ocasionar daño y perjuicio a la Congregación o a las hermanas. La presidenta podrá determinar si alguna otra cosa debe ser tenida en secreto».

Somos conscientes que vamos a iniciar un Capítulo singular e histórico por las circunstancias que nos han llevado a ello –mandato de un Capítulo general, la forma de gestión precapítular, participación y, sobre todo, por la significación del mismo como **un paso importante en la consolidación del proceso de unificación de dos Provincias**, que es la verdadera razón por lo cual se lleva a cabo.

No cabe duda que ha habido sufrimiento, incertidumbre, miedos, prejuicios, resistencias, pero también mucho sentido de obediencia religiosa, sentido de unidad congregacional, caridad y buena voluntad. A este nivel, habéis experimentado en carne propia el misterio pascual. Unidlo al Misterio Pascual de Cristo que esta semana celebramos para que el Espíritu que resucitó a Jesús os haga experimentar el gozo de una vida más plena.

No puedo dejar de agradecer a las HH. Isabel Andrés y Montserrat Sala y a cada una de las hermanas de sus consejos respectivos -HH. M^a Rosa Masramón, M^a Rosa Puigdueta, Lourdes Arrasate, Virtudes Cruz, Rosa M^a Picas, Ana María Basany, M^a Dolores Roca y Nuria Cuéllar- la motivación y acompañamiento del proceso de unificación, llevada a cabo con gran altura y responsabilidad. No dudéis que redundará en bien de todas. Y por supuesto, les agradezco en nombre propio y de la Congregación la dedicación al gobierno y animación de la Provincia San Raimundo y Nuestra Señora del Rosario, durante el cuatrienio, en unas acortado y en otras prolongado; el acompañamiento del proyecto común de la Fundación Educativa FEDAC y demás proyectos no exentos de complejidad y dificultad.

A todas os invito a trabajar en una actitud abierta, sencilla y creyente los tres momentos del Capítulo: Presentación y Lectura de Memorias. Elecciones y resolución de asuntos.

Ponemos el Capítulo bajo la protección de Nuestra Señora de la Anunciación, hoy que debía celebrarse su fiesta, de Santo Domingo, San Francisco Coll, Hermanas Mártires y cómo no, de San Raimundo de Peñafort, patrono de la Provincia. Confiamos plenamente en el Espíritu Santo. Él está con nosotras y nos hará saber lo que es grato al Señor y saludable para las hermanas y su compromiso apostólico.

Con esta confianza en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, **DECLARO ABIERTO EL DUODÉCIMO CAPÍTULO PROVINCIAL ELECTIVO DE LA PROVINCIA SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT.**

Vic, 25 de marzo de 2013. Solemnidad de la Anunciación del Señor.




M^a Natividad Martínez de Castro
Presidenta del Capítulo